



**AYUNTAMIENTO DE EL REAL DE SAN VICENTE
(TOLEDO)**

Plaza de España, 1 45640 El Real de San Vicente Tlfn. : (925) 87.92.01 Fax: (925) 88.21.12

ayuntamiento@elrealdesanvicente.es

www.elrealdesanvicente.es

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE
AYUNTAMIENTO EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2017.**

ALCALDE-PRESIDENTE

D. Jorge Luis Martín Sánchez

CONCEJALES

D. Julián Maqueda Maqueda.

D. Vicente de Oro Redondo.

D^a. Florentina Illán Rúa.

D^a. Susana Plasencia Cuadrado.

En El Real de San Vicente y en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 13 horas del día 15 de diciembre de 2017, se reúne el Pleno Corporativo en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Jorge Luis Martín Sánchez y con la asistencia de los Sres. Concejales al margen reseñados. No asisten D^a. Rocío Batres Fernández, D^a. M^a Alicia Sánchez Ramos, D^a. Alicia Juana García Morales y D^o. Miguel Ángel Fuentes Gómez.

SECRETARIO

D. Juan Francisco Rivas Albaladejo.

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde-Presidente y una vez comprobado por el Secretario la existencia de quórum suficiente para celebrarla, se desarrolla con arreglo al siguiente orden del día:

**I.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA
SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 23/11/2017.**

Sometida a consideración de los Sres. Concejales el Acta de la Sesión celebrada por el Pleno de la Corporación el día 23 de Noviembre de 2017, cuyo borrador les fue entregado junto a la convocatoria para la presente Sesión, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 91.1 del R.D. 2568/86, de 28 de noviembre, el Sr. Alcalde pregunta a los presentes si desean formular alguna observación a la misma. No planteándose observación alguna a la misma queda aprobada por unanimidad de todos los concejales presentes.

II.- ACUERDO DE APROBACIÓN INICIAL PRESUPUESTO DE 2018.

Formado el Presupuesto General de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio económico 2018, así como sus Bases de Ejecución y la Plantilla de Personal comprensiva de todos los puestos de trabajo, de conformidad con lo dispuesto en los art. 168 y 169 del RDL 2/2004, de 5 de Marzo, por el que se aprueba



**AYUNTAMIENTO DE EL REAL DE SAN VICENTE
(TOLEDO)**

Plaza de España, 1 45640 El Real de San Vicente Tlfn. : (925) 87.92.01 Fax: (925) 88.21.12
ayuntamiento@elrealdesanvicente.es www.elrealdesanvicente.es

el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y el art. 18 del RD 500/90, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo I del Título VI de la Ley 39/88.

Visto el contenido del expediente, el Sr Alcalde pregunta a los miembros de la corporación asistentes si tienen alguna cuestión que preguntar sobre el contenido del presupuesto. No habiendo ninguna cuestión seguidamente se procede a la votación. El pleno, con el voto favorable de los cinco concejales del Grupo Socialista presentes en el acto, acuerda lo siguiente:

PRIMERO. Aprobar inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento de El Real de San Vicente para el Ejercicio Económico 2018, junto con sus Bases de Ejecución y cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

ESTADO DE GASTOS

a) **GASTOS POR OPERACIONES CORRIENTES.**

<u>Capítulo I:</u> Gastos de Personal:	378.275,38 €.
<u>Capítulo II:</u> Gastos en Bienes corrientes y Servicios:	476.382,20 €.
<u>Capítulo III:</u> Gastos Financieros:	1.900,00 €.
<u>Capítulo IV:</u> Transferencias Corrientes:	6.800,00 €.

b) **GASTOS POR OPERACIONES DE CAPITAL.**

<u>Capítulo VI:</u> Inversiones Reales:	276.078,52 €.
<u>Capítulo IX:</u> Pasivos Financieros:	0 €.
TOTAL	1.139.436,10 €.

ESTADO DE INGRESOS

a) **INGRESOS POR OPERACIONES CORRIENTES.**

<u>Capítulo I:</u> Impuestos Directos:	297.461,76 €.
<u>Capítulo II:</u> Impuestos Indirectos:	25.952,73 €.
<u>Capítulo III:</u> Tasas y otros ingresos:	269.810,00 €.
<u>Capítulo IV:</u> Transferencias Corrientes:	254.169,14 €.
<u>Capítulo V:</u> Ingresos Patrimoniales:	15.963,95 €.

b) **INGRESOS POR OPERACIONES DE CAPITAL.**

<u>Capítulo VII:</u> Transferencias de Capital:	197.268,07 €.
<u>Capítulo IX:</u> Pasivos Financieros:	78.810,45 €.
TOTAL	1.139.436,10 €.



**AYUNTAMIENTO DE EL REAL DE SAN VICENTE
(TOLEDO)**

Plaza de España, 1 45640 El Real de San Vicente Tlfn. : (925) 87.92.01 Fax: (925)
88.21.12

ayuntamiento@elrealdesanvicente.es

www.elrealdesanvicente.es

SEGUNDO. Aprobar inicialmente la plantilla de personal, comprensiva de todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios y personal laboral.

TERCERO. Exponer al público el Presupuesto General para 2018, las Bases de Ejecución y Plantilla de Personal aprobados, por plazo de 15 días, mediante anuncios en el B.O.P. y tablón de anuncios del Ayuntamiento, a efectos de presentación de reclamaciones por los interesados.

CUARTO. Considerar elevados a definitivos estos acuerdos en el caso de que no se presente ninguna reclamación.

QUINTO. Remitir copia a la Administración del Estado, así como a la Comunidad Autónoma.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión, siendo las 13,20 horas del día mencionado, de todo lo cual yo, como Secretario doy fe.

